

# PES 100/2017

# PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

## TEMA CENTRAL:

- UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS CON FINES ELECTORALES
- VIOLACIÓN AL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD

Funcionarios públicos del Ayto. de San Rafael, Ver. solicitaron el voto a favor del entonces candidato, vulnerando el principio de equidad de la contienda electoral

### Promovido por:

PARTIDO POLÍTICO  
NUEVA ALIANZA  
ANTE EL CONSEJO  
MUNICIPAL DE SAN  
RAFAEL, VER.



### Pruebas:

6 FOTOGRAFÍAS EN BLANCO Y NEGRO  
QUE CONSTITUYEN PRUEBAS  
TÉCNICAS, INSUFICIENTES

### En contra de:

- CANDIDATO DE LA COALICIÓN PAN-PRD A PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN RAFAEL, VER.
- FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL AYTO. ANTES MENCIONADO
- PAN-PRD



### TEV DECLARA:

- EL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA NO CUMPLIÓ CON LA CARGA PROBATORIA QUE LE CORRESPONDE EN EL PES
- LA INEXISTENCIA DE LAS VIOLACIONES OBJETO DE LA DENUNCIA



Magdo\_JavierHH